

INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO MFP C. LTDA. ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 28 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km .5 ½ en las calles Juan Barrezueta 158 y Moisés Luna Andrade, a los 28 días del mes de abril del 2014, a las 11 horas, procede a instalar la Junta General ordinaria de la compañía. Están presentes en la junta el señor Eduardo Sánchez Méndez propietario de 47.997 participaciones, el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionicio propietario de 44.689 participaciones, la señora Mercedes Dionisio Ramírez propietaria de 47.997 participaciones, y en representación del señor Doctor Edgar Ricardo Sánchez Dionisio propietario de 44.689 participaciones el señor Eduardo Sánchez Méndez, sumando ciento ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos participaciones. Con un capital de U.S.\$185.372,00 que comprende el 100% de los socios habiendo quórum necesario para instalar la junta general universal de conformidad al art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Eduardo Sánchez Méndez, actúa como secretario el señor Ingeniero John Jairo Sánchez Dionicio, Gerente de la empresa. El señor Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la compañía INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M.F.P. CIA. LTDA., a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 de abril del 2014 a las 11 A.M. , En la sede de las compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 5 ½ en las calles Juan Barrezueta y M.L.Andrade en el Distrito Metropolitano de Quito. La Junta tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe de Gerente por el período 2.013
- 2.- Informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2.013
- 3.- Informe de Auditoría sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2013
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.013.
- 5.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2.013.
- 6.- Resolución sobre la planta de pintura en polvo
- 7.- Autorización para realización de viajes al exterior en busca de mercados y proveedores para la empresa.
- 8.- Designación de Comisario

Los documentos a tratarse en esta junta se encuentran a disposición de los socios de la compañía en las oficinas de la misma

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.

Quito, a 19 de abril del 2014.



Sr. Ing. John Jairo Sánchez Dionicio
GERENTE

El señor Presidente ordena tratar el primer punto de orden del día y solicita al señor Secretario, de lectura al informe de Gerente que trata sobre la situación administrativa, económica y financiera de ese período en la compañía, con sus conclusiones y recomendaciones y las proyecciones para el próximo año. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación del informe, la moción es apoyada y es aprobada en mayoría absoluta cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías. Una copia de este informe se adjunta a esta acta.

En el segundo punto de orden del día, los socios conocen el informe de Comisario por el ejercicio 2.013, el mismo que contiene un análisis sobre los aspectos societarios, administrativos, contables, cumplimiento de obligaciones, notas a los estados financieros, análisis de la situación económica financiera, con sus conclusiones y recomendaciones. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación del informe, la moción es apoyada, el informe es aprobado por unanimidad, cumpliéndose con el artículo 243 de la Ley de Compañías, y se adjunta al expediente de esta acta..

En el tercer punto de orden del día se da lectura al informe de Auditoría cortado al 31 de diciembre del 2013. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación de la auditoría, la moción es apoyada, la misma que es aprobada por mayoría absoluta y se adjunta al expediente de esta acta.

El señor Presidente solicita a secretaria que se lea el cuarto punto de orden del día se da lectura a los balances general y estado de pérdidas y ganancias por el año 2.013. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación de los balances, la moción es apoyada, los mismos que son aprobados por mayoría absoluta y se adjuntan al expediente de esta acta.

El señor Presidente solicita a secretaria trate el quinto punto de orden del día relacionado con la distribución de la utilidad después de las disposiciones legales, el señor secretario hace conocer la siguiente distribución:

DISTRIBUCION DEL EJERCICIO 2.013

| | |
|--------------------------------|------------|
| UTILIDAD NETA | 123.867,69 |
| 15% TRABAJADORES | 18.580,15 |
| UTILIDAD ANTES DE DISTRIBUCION | 105.287,54 |
| 23% IMPUESTO A LA RENTA | 24.216,13 |
| UTILIDAD A DISTRIBUIRSE | 81.071,51 |

La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la aprobación de la distribución la moción es apoyada. Los socios resuelven distribuir las utilidades e ir las pagando de conformidad a las disposiciones líquidas de la empresa.

El señor Presidente pasa a tratar el siguiente punto de orden del día, el señor Gerente informa que uno de los aspectos más importante que se ejecutaron en el ejercicio 2013 fue la decisión de dejar de manejar la línea de aplicación de pintura en polvo la cual fue tomada luego de que se efectuó una presentación detallada a los socios de la problemática que representaba dicha línea tanto operativa y legalmente así como en el global de costos de la empresa, se evidencio que dicha línea paso de generar en el 2012 un promedio del 15 % de rentabilidad neta a un promedio del 1% en el 2013, y lo más importante de acuerdo a los cambios en la normativa legal de seguridad, laboral y ambiente, así como la competencia existente no se proyectaba ninguna mejora, al contrario se preveía un desmejoramiento progresivo para los siguientes años . Cabe recalcar que a pesar de que solamente corrieron dos meses a partir de aquella decisión se logró evidenciar una notable mejora en el índice total de rentabilidad de la empresa. Los socios en esta junta general y para darle legalidad a la acción tomada, resuelven ratificar la propuesta del señor Gerente y la ejecución de la misma.

El señor Presidente solicita a secretaría se lea el octavo punto de orden del día, relacionado con la autorización al señor Gerente para que realice viajes al exterior. La señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la autorización, la moción es apoyada y se autoriza al señor Gerente a que realice los viajes al exterior que sean necesarios, debiendo presentar los respectivos informes de los mismos.

El señor Presidente ordena tratar el noveno punto de orden del día y solicita a los socios dar nombres para la dignidad de Comisario, la señora Mercedes Dionisio Ramírez, mociona la reelección de Comisario, la moción es apoyada y por unanimidad se reelige al señor Licenciado Rafael Buitrón, debido a la labor que viene realizando en la empresa en estas funciones, el señor licenciado acepta y solicita a los señores socios que para el próximo año se le reconozca un incremento de U.S.\$ 50.00 a sus honorarios manifestando que se va dar un mayor énfasis en sus actividades, lo cual es aprobado y se autoriza al señor Gerente para que presupueste estos gastos en la contabilidad.

Agotados los puntos de orden del día y siendo las 12:30 m. del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que un vez leída es aprobada en mayoría absoluta. Para constancia firman todos los socios por ser universal.



EDUARDO SANCHEZ MENDEZ
PRESIDENTE SOCIO



JOHN JAIRO SANCHEZ DIONICIO
GERENTE SOCIO



EDGAR RICARDO SANCHEZ DIONISIO
SOCIO



MERCEDES DIONISIO RAMIREZ
SOCIA